Para derechos de oficio quatro mrs.

SELLO QVARTO, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y CINQVENTA.

Amaya, y Fran.co de Huerta, que de buen entender en ello para que fuesse arreglasen los antiguos productos y cosechas de frutos, y esquilmos bas del Arzob.do de los mismos productos y cosechas de frutos pertenezcan de Riego de los tales casas, a fin de que el sobre dho Phelipe Rey, y sus sucesores Reunien en adelante los Diezmos, Primicias, y los Novales de ello, gun también todo ello y se hauia puesto en practica en la Ciud.d, Villa Madrid Alicante, en quanto a los Novales que el mismo Phelipe Rey pertenecia por Razon del Riego de Requena, Villagarc.a de Dias Pacanos, Ju jas, tocadas a esta del mismo Phelipe Rey, pero como siguen tan mismas Reynos, añadirá el mismo fern.do Rey, queriendo imitar los esplendores de los Reyes sus Progenitores, contribuyendo con fidelidad al alivio de sus Subditos, y conociendo que queda infecunda la parte mas floreciente de las Provincias que la citan sujetas y existen en los sobre dhos Reynos de Islas de Canarias, no solo por la falta de Roças, sino tambien por el poco culatibo de los Campos, y que esto acontezca en cuenta Tribunal floredad, o Pena de suerte que los frutos de Campos se hallan reducidos a dilatados Bosques de malezas, y espinas en tienen su Refugio las fieras, y los Ladrones, y tambien los que de franden las Rentas del Real Erario. Y que para cuyo el mismo fernando Rey deseando proveer a la quietud de sus Subditos, y habitadose en todas las Provincias, y parte de los mencionados Reynos, y de las tales Islas. Cuias tierras incultas montuosas y quebradas, y de bujo Bosques, y breñas de malezas, y espinas, y espesas selvas de Jarales que siguen la disposicion de dhos Reyes, y otros Reyes, anadir, y mutido rompen, arrasar, cortar, o hacer que se corte, ni reducir a labor za sin facultad ni licencia de los Reyes que por tiempo fueren, y Privativa y privativamente pende del Arbitrio y Libre de ellos la disposicion de todas las sobre dhas cosas, la nueva disposicion, y plantio y cultivo de ellas, el sobredho fern.do Rey, ha resuelto hacer cortar echar a Raso, y arrancar de Raiz asimesta las malezas de que hay treñas, y despues cultivar y labrarlas Cinteria empezar estagran